FERCITO YARMADA

· ÓRGANO DE OPINION MILITAR.

ANO XIX.-Núm. 5.126

Tres ediciones

Madrid, Jueves 13 de Abril de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI. 8 Teléf. 575

DOCUMENTO INTERESANTE

ACUERDOS Y ASPIRACIONES DEL ARMA DE INFANTERIA

Como resultado de la Asamblea que hace i nismos armados que sostengan las Diputaciopocos días han celebrado en Madrid las Juntas de Infantería-y que se desenvolvió en un ambiente de cordialidad-se votaron acuerdos y se coincidió en aspiraciones, y unos y otras se expusieron en audiencia a Su Majestad el Rey y al ministro de la Guerra.

Los acuerdos que la Asamblea califica de orden moral son los siguientes:

1.º Exponer al Gobierno, por conducto del ministro de la Guerra, la súplica vehemente de que se activen los expedientes en trámite que se refieran a la conducta observada por jefes y oficiales del Arma en el territorio de Melilla desde los tristes sucesos de julio hasta la fecha, para que recaiga inmediata resolución.

2.º Interesar a los organismos regionales y locales la mayor actividad posible en ayudar esa labor depurativa y de vindicación de

3.º Suplicar a los Poderes públicos que se subsane el lapso que media entre las propuestas de recompensas desde 30 de junio pasado y la que comenzó en agosto siguiente.

4.º Que asimismo, y una vez terminada la depuración de todas las responsabilidades, se oigan las justas quejas de algunos compañeros, que bien por extravío de documentos oficiales, de cuya pérdida no son responsables, bien por otras circunstancias semejantes, no han sido incluídos en propuesta de recompensas, no obstante haber sufrido algunos graves heridas y servido todos en punto donde el riesgo fué inminente y casi diario.

5.º Que la indicación a que se refiere el segundo acuerdo se estime debe asimismo tenerse en cuenta en todos los casos semejantes acaecidos en lugares no comprendidos en el territorio de Melilla.

6.º Hacer constar que toda recomendación que pueda dañar la interior satisfacción de los infantes no puede ser admitida ni formulada por ninguno de ellos.

7.º Que los compromisos comprendan, además del anterior, las siguientes obligacio-

a) La condición de infante es inseparable de la de adherido.

b) Renuncia del empleo que se obtenga por méritos de guerra.

c) Mantenimiento del compromiso contraido al firmar el primer reglamento, sumisión a la voluntad de la mayoría y auxilio al compañero que sufriere perjuicios.

d) Sostener los compromisos relativos al pase a E. M., Intervención, entendiendose que para el pase a la Guardia civil y Carabineros, el que lo solicite no podrá volver al Arma, lo mismo si no es aprobado en el examen que si, después de serlo, solicita eliminación de la escala de aspirantes.

e) No se permite el pase a Infantería de Marina ni aun en comisión, pudiendo los oficiales servir en comisión en Alabarderos, Somatenes, Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Cuerpo de Seguridad y otros organes y los Ayuntamientos.

f) Prohibición absoluta de por medios directos o indirectos hacer trabajos para ser elegido miembro de cualquier organismo de

8.º Que las sanciones por incumplimiento de los compromisos sean éstas:

a) Requerimiento cordial y amistoso, hecho por la Regional, Local o representante de igual empleo que el interesado, para que explique o modifique su actitud.

b) La constitución del Tribunal de honor, caso de reincidencia o insistencia en desobedecer acuerdos de la Unión o laborar

c) Esta última sanción, sin necesidad de acudir a la del inciso a), en caso grave y de manifiesta importancia. (Ejemplo: no renunciar empleo obtenido por méritos de guerra, ya que el Arma ha acordado ese compro-

d) En el caso de la sanción a), la Regional procederá como aconseje la respuesta y actitud del interesado.

e) En caso de reunión de Tribunal de honor y de no estar conforme con su resoluciónlos compañeros de empleo, éstos votarán sobre el particular, en relación con el acusado, adoptándose lo que resuelva la mayoría absoluta de votantes, de acuerdo con el art. 92 del nuevo reglamento.

9.º Que los profesores de la Academia de Infantería cuiden de preparar a los alumnos durante el último curso, para que sean, a su ascenso a oficiales, adheridos conscientes de

Los acuerdos que se refieren «a la organización interna de la Unión», son éstos:

1.º Aceptar los organismos que ha creado el Real decreto, ratificaries la confianza de la Unión, suplicar se adapten en lo posible al Reglamento (aumentando un capitán en las regionales, que haya locales donde existan regional y que ambas se compongan y elijan como preceptúa dicho Regiamento) y resolver funcionen como están en el período tran-Sitorio.

2.º Rechazar las ternas, pedir presidente suplente para la Comisión informativa central y que uno de sus vocales sea teniente co-

3.º Que las funciones de dicha Comisión sean las fijadas en el nuevo Reglamento.

4.º Necesidad de la existencia de fondos. Que las fuerzas expedicionarias pertenezcan a la regional del territorio en que se

Se acordó también que la renuncia de ascenso por méritos de guerra no se refiere (pues el acuerdo no tiene efecto retroactivo) a las propuestas anteriores al 30 de abril

Por último, cuenta el documento que se han presentado a estudio de la Comisión central varias proposiciones, «entre las que merecen justificarse» las siguientes:

formando lo actual sobre estas bases: a) Existencia de una recompensa inter-

media entre la Cruz Roja y el empleo.

b) Que la Cruz Roja no se conceda en ningún período de propuesta sin acreditar que el interesado estuyo, por lo menos, la mitad del tiempo que comprenda aquél, practicando la vida de campaña.

Los acuerdos consignados en el extracto que publicamos constan en un documento circular destinado a los jefes y oficiales del

La Prensa de anoche y de esta mañana publican, con más o menos extensión, el documento de referencia, y, por lo tanto, no tiene ya justificación nuestro silencio.

Mañana, con motivo de la solemnidad del día y siguiendo tradicional costumbre, no se publicará "EJERCITO Y ARMADA"

LOS DESTINOS EN AFRICA

Suboficiales y sargentos

Excmo. Sr.: Como ratificación a las dispo-siciones de la Real orden circular de 1.º de febrero último, y a fin de resolver con carác-ter general las consultas a que pueda dar lu-gar el inciso quinto de dicha Real orden y las formuladas a este Ministerio referentes a las reglas que rigen para el destino de las cla-ses e individuos de tropa a las unidades ex-pedicionarias en Africa y el regreso a sus guarniciones de los que allí excedan o puedan exceder en lo sucesivo de las plantillas de clases profesionales y de complemento que determinan las Reales órdenes de 1.º y.19 de febrero y 21 de marzo últimos se dispone

Seguirán en Marruecos las clases profesionales y de complemento que figuraban en la lista de revista del mes que recibieran orden de movilización, si son precisas para completar dichas plantillas, y en el caso de que excedie-ran de estas plantillas las clases existentes, entonces, regresarán, desde luego, a sus guarniciones de España las más antiguas dentro de cada una de las dos procedencias, que se considerarán independientes para todos estos

Las vacantes de clases de tropa que en virtud de lo anteriormente expuesto existieran en las referidas unidades para completar di-chas plantillas, se cubrirán en primer término con las clases más modernas de su procedencia respectiva que figuraban en aquella lista de revista y que por cualquier motivo hubieran regresado a sus guarniciones de España, y las demás vacantes que aún pudieran resultar y las bajas de clases que se han producido desde entonces o se produzcan en lo sucesivo, de las que se deban cubrir con arreglo a las disposiciones vigentes, serán cubier-tas dentro de cada procedencia y Cuerpo con los más antiguos de su clase respectiva, entre los que voluntariamente deseen cubrirlas, y en caso de no existir suficientes voluntarios a talefecto, con los que fueran los más modernos el día en que se produjo la vacante o baja que se cubra. Si dentro del Cuerpo respectivo no existiera número suficiente de clases de complemento para cubrir las referidas vacantes y bajas, se completarán con las de reemplazo ordinario, con sujeción a las mismas

Regresarán a las guarniciones de sus planas mayores todas las clases que resultasen de exceso de dichas planuilas o que vayan excediendo con motivo de ascensos, haciéndolo

1.ª Recompensas en tiempo de guerra re- siempre con independencia de procedencias, por orden riguroso de antigüedad, con la sola excepción de los voluntarios para continuar en Africa, que se les saltará el turno.

El destino de clases de tropa a unidades de reserva o expedicionarias que nuevamente se organicen, se ajustarán a las reglas expresa-das en el número segundo, en relación con las plantillas que tengan señaladas o se le se-

Estas disposiciones anularán los preceptos

de las anteriores que se opongan a ellos. Las autoridades militares dispondrán que inmediatamente se lleven a cabo las altas y bajas que por esta Real orden deban producirse en las unidades expedicionarias en Africa, a fin de que en la revista del próximo mes de mayo se encuentren incorporados a los destinos que así les corresponda, todos los individuos y clases de tropa.

Destinos civiles

Publicada en la «Gaceta Oficial de Madrid» número 74, de fecha 11 del mes actual, la lista de los aspirantes admitidos en definitiva por el Tribunal de oposiciones para cubrir plazas de auxiliares del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, convocadas para el día 6 de junio próximo, y entre los que figuran como concursantes acogi dos a los beneficios de la ley de 10 de julio de 1885, clases de tropa, los primeros jefes de los Cuerpos a que pertenecen dichas cla-ses, manifestarán con urgencia a los interesados, que siendo indispensable, según se hace constar en la advertencia segunda, que se provean en el plazo de quince días, a partir de la fecha de dicha publicación, de la papeleta de examen a que se refiere la disposición octava de la Real orden de 29 de octubre último, debezán remitir a estos efectos al jefe del Negociado de Destinos civiles de este Ministerio, dentro de dicho plazo, la cantidad de 22,50 pesetas, de cuyo jefe recibirán personalmente dicho documento cuando se disponga su venida a esta corte a efectuar los ejercicios de oposición.

Al propio tiempo, y a los efectos del apar-tado séptimo de la Real orden de 29 de octubre antes citada, las clases de tropa que figuran en la relación de los no admitidos a concurso, por los motivos que también se expresan, podrán producir instancia dirigida al presidente del Tribunal de oposición y por conducto del Ministerio, en el término de quince días, las reclamaciones que estimen oportunas contra su exclusión, acompañando los documentos que las justifiquen.

El sorteo público para establecer el orden en que hayan de actuar los opositores que se hubiesen provisto de la correspondiente papeleta de examen, se celebrara el día 16 de mayo proximo, a las diez de la mañana, en el salón donde se verifican los de la Lotería Nacional, en la Casa de la Moneda (Piaza de Colón).

El coronel Riquelme

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el coronel de Infantería don José Riquelme y López Bago, con destino en las Fuerzas de Policía Indígena de Melilla, cese en dicho destino y quede en situación de disponible en la primera región. De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.-Madrid, 12 de abril de 1922.—Olaguer Feliu.»

Por otra Real orden se nombra jefe de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilia al coronel de Caballería D. Juan Lasquetty y Perozo.

UN REAL DECRETO

La Orden de San Fernando

Para armonizar los preceptos del Real de-creto de 4 de septiembre de 1920, que crea la categoría de suboficial para los Cuerpos de Guardia civil y Carabineros, intermedia entre la de sargento y oficial, con los del artículo 29 del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, aprobado por análoga so-berana disposición de 5 de julio del año antes indicado, Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente Real decreto:

«A propuesta del ministro de la Guerra, de conformidad con el Consejo Supremo de Guerra y Marina y Comisión permanente del Consejo de Estado, y de acuerdo con el Con-

sejo de ministros,
Vengo en decretar quede redactado en la
forma que a continuación se expresa el artículo 29 del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, aprebado por Mi decreto de 5 de julio de 1920:

Artículo veintinueve. Los cabos y solda-dos con cruz de San Fernando, ascenderán a los empleos inmediatos en la primera vacante que haya que cubrir en sus Cuerpos, una vez declarada su aptitud. Los sargentos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Guardia civil, Carabineros, Intendencia y Sanidad, en igual caso, cubrirán la primera vacante de suboficial de su Arma o Cuerpo, una vez declarada su aptitud. Los suboficia-les de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, condecorados con la cruz de San Fernando, ascenderán a oficiales de la reserva retribuída de su Arma o Cuerpo, después de llevar dos años en el empleo y llenar los requisitos que se establez-can como consecuencia de lo prevenido en el apartado i) del epígrafe «Clases de tropa» de la ley de 29 de junio de 1918. Los suboficiales de la Guardia civil y Carabineros que posean la mencionada cruz, cubrirán la primera vacante de oficial de la escala de reserva retribuída de su respectivo Cuerpo una vez declarada su aptitud para el ascenso. Las clases e individuos de tropa que se ha-

llen en posesión de la cruz de San Fernando, serán preferidos, en concurrencia con los individuos de la misma categoría, para los destinos civiles a que tuvieran derecho. Dado en Palacio a 12 de abril de 1922.»

Firma de Guerra

Nombrando para el cargo de jefe de la Sub. inspección de las tropas y asuntos indígenas de Melilla al coronel de Caballería D. Juan Lasquetty Perozo.

ENTREGA DE UNA BANDERA

Los Regulares de Larache

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla D. Manuel Piñal, quien, en representación de aquel Municipio, invitó al Soberano a presidir el acto de entrega de la bandera que le ha sido otorgada al grupo de Regulares de Larache.

Como es sabido, concedida a dichas fuerzas el uso de bandera, en premio a su brillante comportamiento en las operaciones, el Ayuntamiento sevillano acordó regalar la enseña al valeroso grupo.

De bordar la bandera se han encargado distinguidas señoras y señoritas de la sociedad sevillana.

El Monarca acogió muy complacido la invitación del Sr. Piñal y ofreció concurrir al acto, que se celebrará, probablemente, a mediados de mayo.

Para el acto de la entrega irán a Sevilla las fuerzas de Regulares de Larache, con su jefe, teniente coronel Sr. González Carrasco. Si hubiera tiempo, en el acto de la entrega

se impondrá a la bandera la corbata de la Medalia de Africa, y al heroico teniente Varela la cruz laureada de San Fernando.

GUARDIA CIVIL

Instrucciones para el ingreso de tropa

(Continuación.)

médico militar de la plaza, y en su defecto, por el civil que asista a la fuerza.

11. Una vez los jefes aludidos tengan conocimiento del punto o puntos donde hava residido el aspirante, pedirá de oficio informe a los respectivos comandantes de puesto, los que lo emitirán minuciosamente sobre la conducta por el aspirante observada, tanto privada como pública, confeccionando una papeleta ajustada al modelo que se inserta al final de estas instrucciones, no olvidando en su informe hacer constar los antecedentes que adquieran de la esposa y demás familia de ésta y del interesado, pasando este documento al jefe de la linea, el que comprobará la exactitud de los informes, y una vez cerciora do de la veracidad de ellos y con su visto bueno, la elevará al primer jefe. Cuando el aspirante sea hijo de jete u oficial, el informe lo dará el jefe de la Comandancia. Y en caso de incompatibilidad, por parentesco, el coronel del Tercio.

12. Los informes reservados de los aspirantes, sus esposas y familias respectivas, deberán ser emitidos con la mayor escrupolosidad, teniéndose presente que en todo momen-

M.C.D. LULL

to se exigirá la más estrecha responsabilidad al que informó, de la faltas u omisiones que se observen.

13. A los individuos que se les exijan documentos, si no liegasen a presentarlos en el término de dos meses, les será desestimada la petición, participándolo a la Dirección con remisión de los documentos oficiales.

14. Cuando el aspirante esté en situación de licenciado absoluto, el jefe de la Comandancia reclamará del jefe del Cuerpo donde se le hubiera expedido la licencia, copia de la hoja de castigos, y si procede de licenciado del-Cuerpo, a más de dicho documento, informes de los jefes de las Comandancias donde hubiera servido, expresivo de la conducta observada durante el tiempo que haya pertenecido al Instituto.

15. En el mismo día del examen y una vez reconocido el aspirante, si resultase útil, dispondrán los primeros jefes sean tallados a su presencia; esta operación se efectuará con el mayor cuidado, tallándose a los individuos con el pelo cortado y pies desnudos, siguiéndose las prescripciones que se detallan en el diseño que sobre el particular se insertan al final de esta recopilación. El jefe que presencie la operación consignará en la hoja de antecedentes y en letra. precisamente, la estatura que haya alcanzado, haciéndose constar en la misma el nombre y apellidos del citado jefe y el de la clase e individuo designado para el acto material de la talla, con

objeto de que en todo tiempo pueda exigirse responsabilidad, si a ella hubiera lugar.

16. Si el aspirante no posee la instrucción necesaria, se le concederá un plazo prudencial que no excederá de cuatro meses para completar aquéila, dando cuenta a la Dirección y remitiendo al mismo tiempo una papeleta de los ejercicios de escritura y aritmética, teniendo presente que estas papeletas las hará el aspirante al dictado, tanto por lo que respecta a la escritura, como a los guarismos de las operaciones que se le ordenen.

17. Pasado este plazo serán citados nuevamente, y si no hubieran mejorado la instrucción, procederán a desestimarle el ingreso, pudiendo examinar a los individuos que se les hubiera concedido piazo, aunque aquéi no hubiera finalizado siempre, y cuando éstos voluntariamente se presenten por creer ya poseen el grado de perfeccionamiento en su instrucción, que se les ordenó adquirir.

18. La tramitación de los expedientes no se demorará, despachándose sin más dilación de tiempo que el necesario para interesar la presentación del aspirante y adquirir los informes que deben emitir los comandantes de puesto, dándose para esta tramitación un plazo de tres meses si el interesado no hubiera acompañado los documentos de índole particular prevenidos, y de cinco meses si fuera preciso concederle cuatro de plazo, para mejorar su instrucción.

19. No obstante, cuando por circunstan-

tancias imprevistes y ajenas en absoluto a la antecedentes, observándose la misma práctivoluntad de los interesados, no puedan tra. mitarse los expedientes en los plazos fijados, lo comunicarán con detallado informe a este Centro para la resolución que proceda.

20. Conocidos todos los datos y circunstancias del aspirante, se formalizará el oportuno expediente de ingreso, cosiendo todos los documentos bajo una carátula, en el modelo prevenido.

21. Teniendo en cuenta los datos que este expediente arroje, se formalizará duplicada hoja de antecedentes, haciendo uso para ello del formulario número 178 del catalogo de la imprenta del Cuerpo, fijándose al efectuarlo en todas las indicaciones consignadas al pie del mismo, supliendo con el buen deseo la falta de amplitud que se observe en cada caso, teniendo presente que de su redacción depende el exacto conocimiento de las condiciones del aspirante; este documento será autorizado por el primer jefe, consignándose siempre si le consideran o no acreedor al ingreso.

22. Los primeros jefes desestimarán, desde luego, el ingreso de aquellos aspirantes que no reúnan las condiciones generales prevenidas, comunicándolo a los interesados y devolviéndoles los documentos de indole particular que hubieran presentado, dando cuenta a la Dirección de los motivos que tuvieran para adoptar esta resolución y acompañando los documentos oficiales y hoja de

ca si el interesado renunciara al ingreso.

23. Cuando haya dudas sobre el derecho que pueda caber a un individuo para su ingreso, se elevará todo el expediente en consulta, acompañado de hoja de antecedentes. a este Centro, expresando, tanto en el oficio de remisión como en el lugar oportuno de la hoja, las causas que motiven la determinación, haciendo constar en todo caso el jefe su criterio personal, de si le considera o no acreedor al ingreso.

24, A todo aspirante se hará saber la obligación que contrae de dar cuenta al comandante del puesto de la demarcación en que resida, si cambia de estado civil, presentando al efecto la partida de matrimonio, el cambio de residencia temporal o definitiva, como igual nente de Cuerpo o situación militar, y que de no comunicar cualquiera de estos extremos se considerará renuncia a su petición, eliminándose de escala de aspirantes tan pronto como se tuviera noticia de la inobservancia de esta prescripción y dejando sin efecto su ingreso si éste hubiera ya tenido lugar y en el acto de extender la nota de filiación apareciera no cumplimentó este requisito; a estos efectos el aspirante firmará papeleta que se refiera a esta obligación que contrae.

25. En caso de suponerse al aspirante en el pleno goce de todos sus derechos para obtener ingreso, cursarán los primeros jefes de

(Continuará.)

ESPAÑA EN AFRICA

La cabila de Beni-Said, dominada

MELILLA 11.-La vanguardia de la columna Cabanellas, mandada por el coronel Riquelme y compuesta por los Regulares del teniente coronel Núñez de Prado y la Policía indígena al mando del Sr Catalán de Ocón, ocupó hoy, con escasa resistencia, la posición de Timayast y otra entre ésta y Dar-Quebdani.

Fueron cogidos al enemigo trece cañones, y como consecuencia de la operación se ha so-metido casi en su totalidad la cabila de Beni-Said.

Poco antes del amanecer, las fuerzas indígenas que constituyen la columna Cabanellas salieron de la posición de Dar-Quebdani, si guiendo el camino con un grupo de cabileños recién sometidos, que iban en la extrema vanguardia con el comandante y oficiales de Poli-cía Sres. Heredia, Catalán, Muñoz y el hijo del

Mizzian el Bueno, respectivamente.

Se adelantaron los de la harca amiga y ocuparon las casas inmediatas al poblado de Sidi Ab Allah, donde sorprendieron a la guardia de Beni-Urriaguel, que pereció en una ligera es-caramuza. Seguidamente la columna continuó la marcha en dirección de Timayast, y fué tan rápido el avance, que cuando el enemigo pudo darse cuenta ya estaban en las posiciones que se pretendian ocupar las tropas de Policía y las fuerzas de Regulares, con escasisimas bajas las primeras, y los cabileños amigos de Beni-

Las compañías de Zapadores que marchaban en vanguardia, procedieron inmediatamente a la fortificación de Timayast, que tocaba a su término sobre las diez de la mañana, cuando llego el general Sanjurjo con el coronel de Estado Mayor Sr. Despujols y el Cuartel ge neral.

La operación de hoy, sobre ser incruenta, ha dado como feliz resultado el sometimiento de los cabileños de Beni Said, quienes nos entregaron 13 cañones y gran cantidad de proyectiles de artillería, especialmente granadas rom-pedoras. También se cogieron armones y otros

efectos militares. Cuatro aparatos de aviación estuvieron constantemente bombardeando los pobiados de Beni-Ulixex, para impedir que las pequeñas concentraciones enemigas que acudían de Beni-Said al rumor del cañoneo pudieran incorporarse a los grupos rebeldes que hostilizaban nues-

tra retirada con leve fuego de fusilería. Los buques ligeros de la escuadra tomacon parte en la operación bombardeando la zona de Afrau, per cuyo punto podía también engresar-

se la harca enemiga La impetuosidad del avance de la vanguardia, que mandaba el coronel Riquelme, impidió que los cabileños se llevaran la bandera del cé-lebre morabito de Sidi-Abd-Allah, que cayó en nuestro poder, asi como buena cantidad de armamento, siendo perseguidos los indígenas en su huída por nuestras fuerzas de Caballería.

Los duques de la Victoria estuvieron en el

hospital de sangre de Calcull, regresando al atardecer a Melilla.

Hoy hubo en las posiciones avanzadas varias presentaciones de indígenas implorando perdón r solicitando permiso para vivir en sus antiguos aduares.

Con la operación de hoy pueden considerarse tomadas, por la sumisión de la cabila de Beni-Said, las antiguas posiciones de Ishafen y San-mar y otras de la línea del Kert.

MELILLA 11.—Llegó a esta plaza, procedente de Batel, el soldado del regimiento de Africa Antonio Baeza Gómez, natural de Almansa, que cayó prisionero en julio y ha sido rescatado por la Oficina de Policía indígena que manda el capitán Jiménez Ortoneda. Dice el ex cautivo que estuvo dedicado al pastoreo en la zona del Guerruau.

Los cañoneros «Recalde», «Bonifaz» y «Doña María de Molina», han cañoneado la costa en la zona comprendida entre la desembocadura del Kert y Ras Afrau, zona que también bombar-

dearon las escuadrillas de aviación. La artillería de Dar Quebdani contribuyó a la acción de los aeroplanos.

Sigue asegurándose que la cabila de Beni-Said se va a someter a España con las condiciones que se les imponga, incluso la entrega de cañones que tiene instalados en Monte Mauro, Bu-Ermana y Alcazaba Roja.

Esta mañana marchó a las posiciones avanzadas el general Sanjurjo, acompañado del general Cabanellas.

Después el general Sanjurjo subió a un aeroplano, desde el cual completó sus observacio-

nes, aterrizando en Dar-Drius. Ha sido nombrado gentilhombre de Cámara, con ejercicio, el teniente coronel del grupo de Regulares de Melilla D Miguel Núñez de Prado por su heroico comportamiento durante la retirada de Annal y su brillante intervención en las operaciones de Melilla que siguieron al

desastre de julio. La Policía indígena ha dado otro golpe no menos afortunado que el primero contra los moros contrabandistas, apresando a un grupo que atravesaba el Kert para llevar víveres y efectos a los rebeldes.

El general Sanjurjo recibió hoy una gran lá-pida de bronce con la siguiente dedicatoria: «A los heroicos defensores de Monte Arruit, los agregados militares de la Argentina, Chile, Estados Unidos de América, Francia, Inglate-

rra, Italia, Méjico y Portugal.»

La lápida lleva el facsimil de las firmas de dichos agregados militares. Será colocada uno

El acto de camaradería de los agregados mi litares ha sido visto con gran satisfacción. Los moros de Beni bu-Gafar han entregado hoy en la posición de Yazanem uno de los canones que tenían establecidos en las laderas del Monte Mauro, convencidos de la imposibilidad de resistir ante la presión que se hizo en las ocupaciones de Dar-Drius, Tuguntz, Dar-

Quebdani y hoy en Timayast, Ha marchado a Barcelona el coronel médico D. Manuel Puig, que ejerció la jefatura de Sanidad en Melilla y la Dirección del hospital de

Desde Dar-Drius ha bajado a la plaza para hacerse cargo del mando del regimiento de Africa el coronel D. Alfredo Coronel, que mandaba la vanguardia de la columna de don Federico Berenguer.

Ha salido el «Alicante» con una expedición

de heridos y enfermos. En las cercanías de Monte-Arruit y Tisingar han sido encontrados seis cadáveres de soldados que no han podido ser identificados.

Cuando se encontraba examinando una pistola el soldado de Intendencia José Rodríguez se le escapó el tiro, resultando gravemente Ha regresado enfermo a la plaza el coronel

Riquelme. Ha sido adjudicado el premio concedido men-

sualmente por el «Diario Español», de la Ha-bana, al cabo de legionarios Manuel Fernández Ruiz, herido por cuarta vez en la presente

En la capilla del cementerio se ha celebrado una misa en sufragio de las víctimas de la Le-

MELILLA 11.-A las cinco y media de la tarde llegaron al Aeródromo de Nador los cinco aparatos Havilland, de las escuadrillas melillenses, mandados por el comandante D. Gui-llermo Delgado, los cuales salieron de Tetuán las cuatro y cuarto, efectuando el viaje en

Bombardearon los poblados frente al Peñón de la Gomera, señalándoles la plaza los objeti-

El vendaval del Poniente les facilité el regre-

so, doblándoles la velocidad. Los aviadores obtuvieron interesantes fotografías, que han traído con una carta de la ofi-cialidad de Regulares y del Tercio de la zona

de Tetuán, para el general Sanjurjo. Se muestran agradecidísimos a los agasajos que les hicieron en Tetuán los compañeros de Aviación y de otras Armas.

Esta mañana fondeó en Melilla el acorazado España», buque insignia del almirante Aznar. Este no pudo conferenciar con el general Sanjurjo por hallarse en el campo dirigiendo la operacion contra Beni-Said.

El acorszado «Alfonso XIII» continúa frente al Peñón de Vélez de la Gomera, hostilizando los poblados enemigos a que no alcanza la arti-liería de la isla.

De Tetuán y Ceuta

TETUAN 11.-Los aparatos aéreos que al mando del capitán Lóriga volaron ayer sobre la costa de Alhucemas y el Peñón de Vélez, arrojaron 105 bombas, con un peso tolal de

1.155 kilogramos. Hallandose encima del Peñón oyeron numerosos cañonazos; pero la niebla reinante les impidió conocer si procedían del enemigo o de

nuestras baterías.

Los rebeldes tienen instalada una batería en la isla Iris, situada a 15 kilómetros al Oeste del Peñón de la Gomera.

La escuadrilla tetuaní se encontró en la costa con la de Melilla, y formando ambas un total de veinte aparatos, hombardearon con éxito los poblados de aquellas cabilas.

Más tarde llegó una tercera escuadrilla que procedía tambien de Melilla; las tres unidades debieron atemorizar al enemigo, pues era imponente el zumbido de todos los aparatos en el

El jefe de la tercera escuadrilla de Melilla, comandante Delgado, poniéndose a la cabeza de todos los aparatos, inició la marcha en dirección a Tetuán, y tomaron tierra en el aeródromo de esta plaza, a las doce y media de la

El avión tripulado por el capitán de Inten-dencia Sr. Camacho fué el primero en llegar aquí, recorriendo los 256 kilómetros que en línea recta nos separan de Melilla en dos horas y veinticinco minutos.

Los aviadores de Tetuán obsequiaron anoche con un banquete a sus compañeros de Me-

CEUTA 11 - Con objeto de rendir un home. naje de cariño y de respeto al coronel D. Julián Serrano Orive, que manda el regimiento de Ceuta, núm. 60, le obsequiaron ayer con un banquete en el teatro del Rey las clases de segunda categoría del expresado regimiento.

Fueron invitados al acto y asistieron el comandante general Sr. Alvarez Manzano, Comisiones de jefes y oficiales de dicho regimiento, los presidentes del Ayuntamiento y de la Asociación de la Prensa y los directores de los

El acto revistió gran solemnidad y se pronun-ciaron discursos de tonos elevados, entre los que sobresalieron los del comandan e general y el festejado

El coronel Serrano excitó a sus compañeros para demostrar al país que no es estéril su sacrificio en este territorio.

Hizo grandes elogios de las clases de suboficiales y sargentos de esta guarnición que con frecuencia celebran actos de compañerismo, tan necesarios para la realización de ideales que necesitan el esfuerzo colectivo.

Fué muy aplaudido. En el paseo de Colón se están construyendo barracones para solteros, con lo cual quedará resuelta la crisis de la vivienda.

de noticias Resumen

MELILLA 11 .- El almirante de la escuadra, que se encuentra en Alhucemas, comunica que las escuadrillas de aviones procedentes de las zonas oriental y occidental están bombardeando aquellas costas con gran eficacia, y producen enorme desconcierto entre los moros, que cada día están más desalentados ante los efectos de

los bombardeos. El aparato procedente del Aeródromo de Nador, que tripulaban los señores Caula y Cadalso, sufrió una avería a la altura de Afrau por habérsele desprendido una rueda, y los aviado-res se vierou obligados a arrojar sobre el Uixan dos bombas que le quedaban,

MEQUINEZ 11.-El Presidente de la República, Sr. Millerand, ha visitado el puesto de Timhadit, situado a 1.600 metros de altura.

Después, en una llanura próxima, pasó revista a las tropas, constituídas por 5.000 hombres, de ellos 1.600 de Caballería indígena. El Sr. Millerand hizo entrega de varias con-

decoraciones. El mariscal Lyautey, que acompañaba al Presidente, le explicó que en unas alturas cercanas habitan algunas tribus no sometidas, a las que las tropas francesas envuelven por el Oeste y el Este, formando una tenaza, cuya articulación se encuentra entre Kenitra y Bekrit. El desfile terminó con una brillante carga de

Caballería. El mariscal Lyautey alabó calurosamente, ante el Sr. Millerand, la valentía y resistencia de las tropas, así como su espíritu de abnegación, que contribuye poderosamente al desarro-

llo económico del país. El Presidente de la República expresó al mariscal su gratitud por el comportamiento de todos cuantos participan en esa obra de civilización, inspirados en el alto ejemplo y virtudes cívicas y militares de un jefe como el mariscal

MEKINEZ 12.-El Presidente de la República, Sr. Millerand, ha marchado esta mañana con dirección a Fez, siendo aclamadísimo.

CADIZ 11.-Zarpó con rumbo a Larache el vapor «Isla de Menorca», llevando a bordo jefes, oficiales e individuos de tropa, que van a incorporarse a sus respectivos Cuerpos.

También lleva el vapor bastante material de guerra y muchas cajas de bombas de combate.

SEVILLA 11.--Procedente de Málaga llegó esta mañana un tren hospital con 113 soldados heridos en las últimas operaciones realizadas en Melilla.

Como no se tenía noticia de la llegada, no acudieron a la estación ni las autoridades ni pú-

Los heridos fueron conducidos al hospital de la Cruz Roja, en el parque de María Luisa. Treinta minutos después de haber llegado el tren hospital se recibió en la Capitanía general un telegrama expedido en Málaga ayer tarde avisando la salida de la expedición.

ALMERIA 11.-En el vapor «Alhambra» marcharon a Melilla, para incorporarse al ba-tallón del regimiento de La Corona, los alfére-ces D. José Marchirán, D. Manuel Torres y don Tosé Rodríguez.

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

Anoche fué facilitado el siguiente:

«A las veinte de hoy comunica la Alta Comisaría que no ha habido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El enemigo sigue bombardeando el Peñón de Vélez de la Gomera, y un grupo que, deslizándose por la Isleta, intentó asaltar el cuartel de la Marina de dicha plaza, después de lanzar sobre él algunos petardos de dinamita, fué briosamente rechazado, y dejó en nuestro poder un muerto, con su armamento y municiones.

Nuestro servicio de aviación continuó también el bombardeo de inmediaciones de dicho Peñón.

El Alto Comisario, que salió de Tetuán a las diez, ha llegado sin novedad a Alcazarquivir, donde le esperaba un comandante del Cuartel general del general Lyautey, para acompañarle a Mequinez. Sin más no-

Ayer mañana, a las once, se cantó en la capi-lla de Palacio la Misa en «do», de Saco del Valle, y la Pasión, de Torres. A las cinco de la tarde hubo solemnes «Tinieblas», «Lamentaciones» y

«Miserere», de Eslava. Hoy 13, Jueves Santo, a las doce, capilla pú Hoy 13, Jueves Santo, a las doce, capilla pública, Misa en «sol», de Gounod, y «Ofertorio», de Wagner. A la una y media Lavatorio de pies a los pobres, por Sus Majestades, y comida a aquéllos. A las tres, sermón del «Mandato», por D. Mariano Benedicto, predicador de Su Majestad; a las cuatro y media, «Tinieblas» con las «Lamentaciones» y el «Miserer», de Eslava. A las ocho, sermón de «Pasión», a cargo de don Pedro Gascón, capellán de honor y predicador Pedro Gascón, capellán de honor y predicador de Su Majestad.

El Viernes Santo, a las nueve, capilla pública, cantándose la «Pasión», de Hernández, y ejecutándose los comentarios musicales a las Siete Palabras, por los maestros Saint Saens, Massenet, Wagner, Mendelssohn, Franck, Beethoven y Tschaikowski.

Durante ella, Su Majestad adorará el Santísimo Clavo, y, a seguida, indultará a los reos de muerte.

A las doce, sermón de las Siete Palabras, por D. Ignacio Navarro, magistral de Cádiz y predicador de Su Majestad.

A las cuatro y media, «Tinieblas», con las A las cuatro y media, "Timeona", «Lamentaciones» y «Miserere», de Eslava, y a «Lamentaciones» y «Soledad», por D. José continuación, sermón de «Soled María Moreno, predicador de Su Majestad. El sábado, Oficios divinos a las diez, misa en «sol», de Giner, cantándose la Angélica; «Vís-

peras», de Zubierre. Los pobres de las diferentes parroquias de Madrid que tomarán parte mañana en el La-vatorio de Palacio, son 13 varones y 12 mujeres, con un suplente más de cada sexo.

Son los varones: Nicolás Cobeño, Gabino Castro, Pascual Carpena, Antonio Expósito, Ra-món Gallardo, José Flores, José Boto, Eusebio Arce, José Gómez, Hipólito Fernández, Pedro González, Ramón Cabellos y José Esteban. Es suplente, Manuel Gómez.

Se ilaman las pobres: Bonifacia Coreña, Mercedes González, Amalia Marqués, Esperanza Brabo, Ramona San Rafael, Teresa San Mar-tín, María García, Carmen Zafra, Eustasia Del-gado, Esperanza Menéndez, Angela Castelo y Enriqueta Leriat. La suplente es Mercedes Núñez.

Despacharon ayer mañana con S. M. el Rey el presidente del Consejo y los ministros de la

Gnerra y Marina. A mediodía, el Soberano fué cumplimentado por el ex comandante general de Larache y nuevo subsecretario del Ministerio de la Guerra. general Barrera; el director de la Academia de Infantería coronel Losada, y el comandante del Ejército duque de Sevilla.

POLONIA Y RUSIA

VARSOVIA 12.-El periódico «Correo de Varsovia» dice que la opinión general en Polonia es que la obra de resurgimiento económico Rusia debe comenzar por la agricultura, fundamento de la vida económica de ese país, y que, por otra parte, puede resurgir antes que En ese caso, Polonia facilitaría útiles y si-

mientes a Rusia. Se anade también que esa reconstrucción debe hacerse por zonas, partiendo de la fronte-ra Oeste y de los puertos de mar, pues la carencia de medios de transporte no permite, por ahora, subvenir a las necesidades de un territorio tan vasto como el de Rusia.

FIRMA DEL REY

MARINA.-Real decreto concediendo y regulando el pase a la situación de reserva de los Cuerpos de Contramaestres, Condestables, Ma quinistas y Practicantes de la Armada.

Idem la gran cruz del Mérito Naval. con distintivo blanco, a D. Joaquín Núñez Hurtado, HACIENDA.-Aprobando la adquisición de

una finca en Tánger para instalar la residencia de la Agencia diplomática. Idem id. de una casa en Bruselas para residencia de nuestra Embajada.

Idem id. de otra casa en Viena para nuestra Legación. Idem id de un solar situado en la calle del Noviciado, núm. 3, para ampliación de la Universidad Central. I jem id. de un taladro radial para la Casa de

la Moneda. Declarando que la remuneración señalada a los vocales del Comité Oficial de Seguros tienen los caracteres de gratificación para todos los efectos legales.

Crónica de Barcelona

BARCELONA 11. - Esta mañana, en la Audiencia, se ha celebrado la vista de la causa instruída contra José Mayol, de diez y seis años, que en octubre pasado, en un cine, cuando apareció la película de la toma de Zeluán, izando la bandera española, silbó a ésta.

El fiscal ha pedido se impongan dos meses y

un día de arresto mayor al procesado.

BARCELONA 11.-El Juzgado del Norte ha continuado hoy practicando diligencias en relación con el atentado de anoche en la calle

de Soler y Rovirosa.

El juez de guardia ha dispuesto el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Los médicos forenses le practicarán hoy la

BARCELONA 11.—A las dos y media se presentaron en una casa de comidas, llamada La Fuente de Forgas, de la barriada de Horts, dos sujetos bien vestidos, que pidieron que se les preparase un conejo para comer. Mientras se hacía la comida los dos sujetos pasaron el tiempo entreteniéndose con los conejos y las aves que había en el corral. Al agacharse uno de ellos, llamado Vicente Rodríguez, que quiso coger una piedra, se le cayó una pistola, que se le disparó, y el proyectil le hirió tan gravemen-

te en el vientre, que murió poco después. En la Jefatura de Policía nos han dicho que Vicente Rodríguez era secretario del Sindicato libre de barberos-peluqueros.

BARCELONA 11.-A las doce y media de esta mañana se ha declarado un incendio en la fábrica de vute de los Sres. Román. Los daños causados por el fuego, si bien no se pueden precisar de momento, se calculan en unas 150.000

El fuego tomó desde los primeros momentos grandes proporciones, tardando los Lomberos más de dos horas en dominarlo.

BARCELONA 11.-A las tres de la tarde, en la carretera de Sarriá, un autocamión atro-pelló al joven de quince años Salvador Ortega, dejándole muerto en el acto.

BARCELONA. 12 – Ayer tarde se hallaban conversando en el vestíbulo del Ayuntamiento los concejales radicales Sres. Racha, Santa María y Domenech, cuando se les presento el ex concejal Sr. Vinaixa, quien, dirigiéndose al grupo, cogio al Sr. Santa María por las solapas le zarandeó, le increpó y trató de pegarle. Fueron separados sin que la cosa pasase a

BARCELONA 12 .- Se duelen algunos firmantes del manifiesto que los catalanistas disidentes de la Lliga regionalista han publicado, de que la Prensa de Barcelona les hace el va-

BARCELONA 12.-En la estación de Cardedéu ha habido un choque de trenes, a consecuencia del cual ha resultado un viajero muerto y varios heridos. A la hora en que telegrafío, en los Centros oficiales no se tienen aún noticias del suceso.

BARCELONA 11 (5,30 st.).—En el Círculo Liberal del primer distrito ha dado una intere-

sante conferencia el ex teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona Sr. Martín Ven-La gestión municipal desarrollada durante

los cuatro años que ha darado el período de su mandato ha sido el tema del conferenciante, y de paso hizo un llamamiento a los vecinos del distrito para que, en estrecha unión, procuren-la defensa de los intereses del mismo. El orador fué muy aplaudido.

Bajo la presidencia del diputado a Cortes senor Piracle, se ha constituído la Comisión formada para la celebración de un homenaje al primer teniente de alcalde de la ciudad condal jefe de la minoría regionalista en el Municipio, D. Enrique Maynes, en prueba de gratitud por la brillante gestión realizada dentro del

Parece que el acto de simpatía al edil regionalista consistirá en ofrecerle, por suscripción entre sus amigos, las insignias del cargo, y además, un banquete que tendrá efecto el próximo día 20 del actual.

Ayer por la mañana llegaron a esta capital siete de los detenidos gubernativos en el Castillo de la Mola, de Mahon.

Por el Juzgado correspondiente ha sido pues-to en libertad Pedro Catalá Hernández, que, como se r cordará, fué detenido en los últimos días por fijar en los sitios públicos hojas clandestinas atacando a las autoridades.

El gobernador civil, Sr. Martínez Anido, ha impuesto multas de 50 pesetas a cada uno de los individuos componentes de la Junta directiva de la llamada Cooperativa Legalidad Martinense, toda vez que se ha comprobado que la misma no llevaba los libros que se exigen por la ley de

El Sr. Millerand en Marruecos

RABAT 10.-Al abandonar esta ciudad, el Sr. Millerand fué objeto de una entusiasta despedida por parte del elemento indígena. Hoy ha visitado Kenitra y la ciudad santa de Muley Idris.

Luego, acompañado de su séquito, continuó su viaje en dirección a Mequínez, adonde llegó a las cinco de la tarde.

TOLON 10.-La escuadra francesa que escolta en su viaje al Presidente de la República, Sr. Millerand, ha zarpado de Rabat para Orán,

donde debe esperar la llegada del Presidente. Otras divisiones de las Marinas británica, italiana y americana se uniran a los navíos fran-ceses en el puerto de Argel el día 17 del ac-

El Gobierno español ha resuelto enviar lel crucero «Reina Regente», el cual fondeará en

Argel el día 15. Portugal ha designado el crucero «Carvacho Arango para representar a su país en la ma-nifestación naval que debe celebrarse en dicho puerto con motivo de la visita del Presidente. Este buque llegará a Argel el día 16.

DESDE LA CORUÑA

LA CORUÑA 8—Acompañado de los altos funcionarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Sres. Sesés, Rejas, Quesada y Torres, estuvo en esta capital, girando una visita de inspección en la fábrica que aquí existe, el nuevo director gerente de la Tabacalera, señor

Quedo este muy satisfecho de los servicios,

felicitando por ello al jefe del citado e impor-tante centro fabril, D. Isaac Aguiar. El Sr. Aguiar—dicho sea de paso—es un an-tiguo y distinguido periodista madrileño, que desempeña su cargo actual con celo digno de

El director de la Tabacalera ha prometido que pronto se ordenará el comienzo de las obras de reedificación de la parte de la Fábrica de La Coruña, destruída por un formidable incendio. Tal promesa produjo excelente efecto, pues, de cumplirse, se remediará al propio tiémpo la crisis del trabajo, que tantos brazos tiene parados en huelga forzosa.

Después de pasar unos días en esta capital, salió para Santiago y Barcelona, donde embar-cará para Roma y Filipinas, el arzobispo de Dalma, monseñor Guillermo Piani. Es el segundo mitrado salesiano que desembarca en este puerto, con intervalo de brevisimo plazo.

-El sábado de Pascua de Resurrección se inaugurará la temporada de Primavera en el teatro Rosalía Castro. Debutará la compañía de opereta que hasta hace poco vino actuando en el Reina Victoria, de Madrid, dirigida por los señores Barreto y Ballester.

—Son esperados, procedentes de Madrid, los ingenieros jefes del Estado señores Togores (D. José) y Murúa.

Tomará este último posesión de la dirección de la explotación del ferrocarril de Betanzos a El Ferrol, cesando el Sr. Togores, que ha renunciado debido a sus múltiples ocupaciones en la primera División. Deja el Sr. Togores un excelente recuerdo

y es sentida por todos su espontánea determina-ción, toda vez que siempre ha demostrado, en su difícil cometido al frente de dicha línea, exquisito interés y celo, acreditando su gran competencia e ilustración técnica. Del Sr. Murúa se espera también una buena gestión en favor de los servicios de la mencionada vía férrea gallega, propiedad del Estado.

—Ha tomado posesión del mando del regimiento Infantería de Isabel la Católica, número

54, el distinguido coronel Sr. Anguiano, que estaba destinado en Madrid. -Falleció el joven abogado y oficial del Go-bierno civil D. Jesús Mendez Alvarez, cuya familia reside en Madrid, de donde el finado

-Domingo, 16 actual, celebraráse una becerrada aristocrática, a beneficio de los póbres. Para dirigirla vendrá de Madrid un conocido

-Hállase enfermo de cuidado el marqués de San Martín de Haubreiro.

La opinión comenta desfavorablemente la re-ciente disposición del Sr. Pinies denegando derecho a figurar como aspirantes para ocupar las plazas de auxiliares de Administración civil, que resulten vacantes, o que se creen, a los opositores aprobados a quienes no alcanzó el número de las plazas de igual categoría que acaban de provistarse.

Agnárdase que el Sr. Piniés, dando una

Aguardase que prueba de su rectitud, haga justicia a esos opo-sitores aprobados, de conformidad con lo propuesto por el Tribunal competente, dictando otra Real orden más equitativa que subsane el lamentable error padecido.

Entre esos opositores aprobados figuran varios jóvenes coruñeses que demostraron su com-petencia para ingresar en la carrera adminis-

NOTICIAS

El 15 es la fiesta onomástica de la condesa de Requena, viuda de Fuenclara. Señoras de Barcena (vinda de), vinda de Cas-tell, Cossio y Gomez Acebo (D. Manuel). Señoritas de Gullon, Keller, Martínez Alcubilla y Moreno Abella.

Han llegado a Madrid: procedentes de La Almoraima, los duques de Medinaceli e hijas y señorita Casilda F. de Henestrosa y Gayoso de los Cobos; de Oviedo, D. Luis Vereterra, y de Avila, los señores de Sánchez Albornoz.

Están enfermos, aunque, por fortuna, no de cuidado, dos de los hijos del ministro de la Gobernación, Sr. Piniés. RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Ca-

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el mporte de la obra, más el de franqueo certi-

"MILITARES!

En vuestra mesa de trabajo no debe faltar el DICCIONARIO MILITAR (español)

Obra de gran utilidad para el Ejército, por D. Nicolás Estévanez, conteniendo, además, un vocabulario Alemán - Francés - Español.

Envio contra remesa de 11'50 pesetas por giro postal a

Monsieur F. VELLULA, 123 rue París, Le Havre (Francia)

PIDALO HOY MISMO ANTES DE QUE SE ACABE EL CORTO NUMERO DE EJEMPLARES DISPONIBLES

San Román y Santa Cruz.

familias de Vigo.

SEVILLA 11. — Esta tarde se ha efectuado el ensayo general del «Miserere» en la Cate-

Cantaron el ten r de la Catedral de Vitoria, Sr. Laborde, y el teniente cororel de Artille-ría Sr. Valenzuela.

A las cuatro de la tarde sa ieron las cuatro

cofradías de hoy de las iglesias de San Benito,

VIGO 11.—A las seis de la tarde descarriló, cerca de la estación del Barco, el tren correo de Galicia que se dirigía a Madrid.

Se ignora si ha habido desgracias personales, El material ha sufrido grandes desperfectos. En el correo viajaban el diputado a Cortes.

D. Alejandro Mon y Landa y otras conocidas

MONFORTE 11.—En Piñeira (San Mar-tín) se desarrolló el domingo un suceso san-

En la taberna de Antonio Serrano estaban

reunidos varios vecinos, cuando entró Manuel

Fernández y por bravuconería quiso obligar a González Pérez a beber una jarra de vino.

Manuel Vega, sexagenario, amonestó amistosamente a Fernández, y éste, bruscamente, le dió con la jarra en la cara, y casi al mismo tiempo, un hermano suyo llamado Saturnino

VIDA INTERNACIONAL

La Conferencia de Génova

Inicia sus trabajos con un debate sobre Rusia y la cuestión financiera

GENOVA 11.-Esta mañana se reunió la Comision núm. 1, llamada de Asuntos rusos. Está compuesta de los señores Facta, Schanzer, Lloyd George, lord Curzon, Barthou, Colrat, Theunis, Jaspar, Chicherin, Wirth, Rathenau y los jefes de las demás Delegaciones. El Sr. Facta, nombrado presidente, abrió la

El delegado húngaro, cuyo país está especial-mente interesado en la cuestión de las minorías étnicas, preguntó si este asunto sería sometido a la Comisión, o a otra designada al efecto.

El Sr. Benes hizo observar que el asunto está previsto en el Tratado, y que siendo además, de la competencia de la Sociedad de Naciones, no forma parte de las decisiones de Cannes, que deben ser las discutidas en Génova.

El Sr. Facta propuso la creación de una Comisión donde un representante de cada una de las grandes potencias figure al lado de un representante ruso y de un representante de las

otras cuatro potencias.

El Sr. Chicherin reclamó entonces el derecho para Rusia de tener en esta Comisión dos representantes en lugar de uno.

Los señores Barthou y Motha hicieron objeciones a esta demanda, que, de ser aceptada, haría de la Subcomisión una verdadera Comisión. Esta fué también la opinión del Sr. Lloyd

George.
Por último, se decidió que cada delegado podría asesorarse de quien quisiera, y el señor Chicherin se inclinó a esta resolución. La sesión se suspendió después de adoptado

La Comisión no volverá a reunirse hasta el jueves

GENOVA 11.-La Comisión de Asuntos rusos, reunida hoy, no volverá a hacerlo hasta el jueves próximo, con objeto de que el Sr. Chi-cherin pueda estudiar el informe de los peritos

¿Se tratará de la cuestión del desarme en la Comisión de Asuntos rusos?--Enérgica actitud de Francia

GENOVA 11.- En los Centros británicos circula el rumor de que el Sr. Lloyd George se propone someter a la Comisión de asuntos de Rusia, un proyecto entrañando para todas las potencias europeas que lo firmaren, el recíproco compromiso de no aumentar sus armamentos durante un período de diez años y de respetar las fronteras de los Estados limítrofes.

En los Centros franceses estiman que semejante oposición es inverosimil,

No aparece que la Delegación francesa haya de aceptar otro procedimiento alguno que no sea el de transmitir a la Sociedad de Naciones toda proposición relacionada con el desarme. La Comisión financiera se reúne por la tarde y nombra presidento a Sir Robert Horne. — Queda designada una Subcomi-

GENOVA 11.-La Comisión financiera se ha reunido esta tarde, nombrando presidente a Sir

Robert Horne.

Este ha declararado que para resolver el problema de la estabilización de los cambios y la cuestión del patrón oro, debía tomarse para base de los trabajos de la Conferencia el resultado del estudio realizado por los peritos en Londres, y además nombrarse a una Subcomisión formada por once individuos, la cual examinaría los asuntos y propondría los acuerdos.

La Comisión financiera se adhirió a lo propuesto por el Sr. Horne, designando en el acto a dicha Subcomisión, la cual está formada, además de las cinco potencias que han invitado a la Conferencia, por Alemania, Rusia y representantes de Holanda, Checoeslovequia, Dinamarca y Finlandia.

Nuevas Delegaciones para la Conferencia

GENOVA 12.-El secretario de la Conferencia ha recibido ya la aceptación de la invita-ción hecha por el Gobierno italiano a la Sociedad de Naciones y a la Oficina Internacional del Trabajo, y ambas entidades han designado

El presidente de la Delegación de la Socie-dad de Naciones es el Sr. Attolico, y el de la Oficina Internacional del Trabajo el Sr. Albert

Alemania trata de plantear la cuestión de las reparaciones

GENOVA 12.—La Agencia Havas cree sa-ber que el Sr. Rathenau trató ayer de determinar a una nación aliada a que tomara la iniciativa de ocuparse en la Conferencia de la cuestión de las reparaciones, alegando para ello el próximo vencimiento de fin de mayo, al que, desde ahora, se declarará Alemania incapaz de hacer frente. A esa solicitud del Sr. Rathenau se opuso, naturalmente, una cortés negativa.

El Papa y la Conferencia.-Impresión en los Centros vaticanistas

ROMA 12.-La reseña de la primera sesión celebrada por la Conferencia de Génova ha causado favorable impresión en los Centros vaticanistas, los cuales se han enterado con satisfacción de la mención que hizo el Sr. Facta de la carta pontificia dirigida por Su Santidad al obispo de Génova, al pronunciar el discurso de apertura de dicha Asamblea.

El mensaje pontificio, los Tratados y las Reparaciones

ROMA 12.-Los periódicos hacen resaltar las frases del mensaje pontificio, que dice: «Y hasta si del programa de la Conferencia se excluye toda discusión, no sólo sobre los Tratados precedentemente concertados, sino también sobre las reparaciones impuestas...»

Los periódicos consideran esta frase como una invitación a la revisión parcial de los Tra-

La Delegación rusa en Génova

La entrevista de los delegados rusos y los italianos.--Chicherin y sus compañe-ros visten con elegancia

GENOVA 12.-La entrevista celebrada entre los Sres. Facta, Schanzer y Giannini, italianos, y Chicherin, Litvinoff y Yourowky, fué cordialisima. Los delegados italianos han declarado que

los rusos han dado muestras de un espíritu de conciliacion, y de su deseo de colaborar útilmente para el éxito de la Conferencia. Los delegados rusos visten elegantemente,

llevando guantes y sombreros de copa de últi-

La muchedumbre se agolpa a su paso con curiosidad y los saluda respetuosamente. Los delegados bolcheviques están muy satisfechos.-- Estrechisima vigilancia en

su residencia GENOVA 12. - Los delegados bolchevi-

M.C.D. 2022

Se reúne la Comisión de Asuntos rusos.
El Sr. Facta, presidente.--No se accede a una petición de Chicherin

ques, que en principio temían ser objeto de manifestaciones hostiles, se muestran encantados, y así lo manifiestan, ante la cortesía con que se les ha recibido, y se apresuran a manifestar a cuantos les oyen su agradecimiento, tanto al Gobierno italiano como a las demás

Delegaciones. Algunos han declarado que estaban admira-dos del orden, la paz, la actividad comercial e industrial que han presenciado durante su

En la residencia de los delegados sovietistas el servicio de vigilancia es estrechisimo, no permitiéndose a nadie acercarse a los hoteles que ocupan los delegados rusos desde una distancia de 150 metros, que es donde están acordonados los centinelas.

Para las dependencias, tanto rusa como italiana, de los hoteles, se ha ha facilitado un pasaporte, se han fijado horas de entrada y salida y de noche se exige el santo y seña. Chicherin recibe a los periodistas.--La la-

bor oe éstos GENOVA 12 — Aparte de la expectación y el interés intenso que despierta la Conferencia, los periodistas concentran su atención en torno

de la Delegación sovietista. El jefe de ésta ha recibido hasta ahora, en grupo y por turno, a los periodistas americanos, alemanes, ingleses y franceses; pero sus mani-festaciones son en el fondo idénticas. Los periodistas, tanto nacionales como ex-

tranjeros, tropiezan, para el cumplimiento de su labor, con la circunstancia de estar disper-

sas las residencias de las distintas Delegacio-nes, en un radio de 30 a 40 kilómetros El Gobierno italiano, que ha tenido conoci-miento de esta seria dificultad, estudia el medio de dar las mayores facilidades, por ser él el pri-mer interesado en que se dé la mayor publicidad a los actos de la Conferencia.

Lenine irá a Génova

GENOVA 12.-El Sr. Chicherin ha declarado a un redactor del periódico «Bohemia», que el Sr. Lenine vendrá a Génova para tomar parte en la Conferencia. Chicherin y Krassine harán frecuentes

viajes a Roma ROMA 12.—Los periódicos aseguran que los Sres. Chicherin y Krassine harán frecuentes viajes a Roma durante la Conferencia para entrevistarse con los grandes financieros e indus-

Se sospecha una cooperación germanorrusa

GFNOVA 12.—Para evitar rozamientos entre los delegados bolcheviques y los de otros países, se ha dispuesto que la Delegación rusa tome asiento en las mesas separadas de los aliados con los neutrales. En los Círculos de la Conferencia parece que

hay determinada vigilancia, porque se sospecha una coooeración entre Rusia y Alemania, pues los bolcheviques consideran a la nación germánica como única compañera de infortunio. Estas dudas obedecen a haberse tenido noticia de la creación en Moscu, pocos días antes de salir la Delegación para Génova, de una nue-

va «Asociación para la unión rusoalemana». Para reemplazar a lord Curzon LONDRES 12. Según el corresponsal de la Agencia Reuter en Génova, en dicha ciudad se espera la llegada de lord Birkenhead, lord gran canciller. el cual reemplazará temporalmente en la Delegación británica al ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, que

La reconstitución económica de Europa. Lo que dice el "Petit Journal"

ntinúa enfermo.

PARIS 12. - Ocupándose de los planes que ha de examinar la Conferencia, relativos a la reconstitución económica de Europa, el «Petit Journal» dice que el Gobierno de los Soviets reconoce plenamente la deuda pública del régimen zarista, aun cuando so icita un plazo para su pago, de modo que permita desarrollar una libertad económica completa y sin trabas para el concurso financiero que pueda recibir

Tampoco reclamará el Gobierno ruso indemnización alguna por las diversas ofensivas que fueron dirigidas contra él.

El corresponsal en Génova del expresado diario cree también que la Delegación alemana presentará un proyecto de reconstitución financiera, basado en un empréstito internacional y garantizado éste con la propiedad privada, así como un plan de reforma monetaria, reemplazando el patrón marco por otro nuevo patrón.

PARIS 11.-El corresponsal especial del Petit Parisien, en Génova, dice tener noticia de que, en estos útimos días, vísperas de la Conferencia, se han llevado a cabo diversos esfuerzos encaminados a salvar, directa o indirectamente, las condiciones impuestas en el memorándum de París. Como se sabe, en él se exigía la manifesta-

ción del acuerdo de todos los delegados acerca de la resolución de Cannes.

El corresponsal citado añade que tiene razones para creer que los representantes del Gobierno de los Soviets se proponían vender su aceptación de los principios sentados en Cannes, que implican el reconocimiento de su deuda, a cambio del reconocimiento inmediato de su Gobierno por las potencias.

En la discusión principal de este asunto, el domingo por la tarde, la Delegación italiana parece que trató de eludir todo proyecto de declaración relativo a los principios de Cannes. Al tener noticia de ello el Sr. Barthou, hizo observar entonces al Sr. Facta que su aceptación por la Conferencia no podía demorarse más.

Todos los representantes aliados, ante la actitud del delegado de Francia, se adhirieron al Sr. Barthou.

La Delegación italiana envió un secretario inmediatamente a Rapallo para prevenir al senor Tchicherine de la decisión adoptada por los representantes de las potencias aliadas, dándo le cuenta asimismo de que el Sr. Barthou había hecho entender categóricamente que si la Conferencia no aceptaba en pleno la resolución de Cannes, él, en cumplimiento de las órdenes concretas que había recibido, se retiraría.

Los jefes de la Delegación rusa se reunieron y la discusión fué tempestuosa a ratos, particu-larmente por parte del Sr. Litvinoff, al cual la aceptación pura y simple que se le imponía pri-vaba de todo medio de regateo, y que insistía en que era mejor echarlo todo a rodar.

El Sr. Tchicherine, por el contrario, se mostró partidario de la conciliación, y, finalmente, comunicó al secretario, Sr. Jamini, que, según todas las probabilidades, el Sr. Facta podría contar con que la delegación rusa seguiría los prudentes consejos del presidente del Gobierno

El discurso pronunciado en la seción de ayer por el Sr. Tchicherine, demuestra la eficacia de aquella gestión.

Segun el corresponsal del «Times» en Génova, los primeros ministros británico e italiano

han sostenido efectivamente la tesis francesa en la sesión inaugural de la Conferencia; pero no con todo el rigor que en su opinión mereció la maniobra que intentó la representación bolche-

GENOVA 11.—La Delegación francesa ha celebrado Consejo esta mañana a las nueve, bajo la presidencia del Sr. Barthou, para examinar la actitud que dicha Delegación debe adoptar en la sesión de hoy, conforme a las instrucciones recibidas de París en el transcurso

Del Municipio

Ha visitado el conde del Valle de Suchil el mercado de los Mostenses.

Llamó poderosamente su atención el hecho de que a pesar de que hoy se cotiza la arroba de ternera a 25 y 40 pesetas, tegún clases, con-tra 45,50 y 55 a que se vendía cuando él se en-cargo de la Alcaldía, no haya descendido el precio para la venta al detall ni en un solo cén-

timo.

Como esto constituye una verdadera burla, además de una detentación escandalosa, el alcalde hizo presente a los reporteros que se proponía dictar medidas radicales para poner término a tan arbitrario estado de cosas.

También ha apreciado el alcalde que el precio de los huevos, de unos días a otros, ofrece constantes fluctuaciones como si se tratase de la cotización de valores en una Bolsa, y como nada justifica ésto, va a estudiar el modo de que se fijen límites que terminen tan caprichosas especulaciones.

Se ocupó asimismo el alcalde ante los reporteros de la cuestión de las verduras, señalando que se habían producido nuevos descensos de

los precios a que venían cotizándose. Pero como este problema afecta a los vendedores al detali, se propone atacar la especulación descarada de ellos para que se muevan dentro de un plano prudencial de ganancia, que no haga estériles los esfuerzos para que se pro-

duzca la baja en los puntos matrices. Del mismo modo quiere el señor conde del Valle de Suchil evitar a todo trance que se lleven verduras y ctros artículos a algunos establecimientos, sin pasar antes por los mercados

Recibió el alcalde ayer mañana la visita de una Comisión de la Camara de la Propiedad, que acudió a exponerle diversas pretensiones en relación con el alumbrado supletorio y los si fones de grés a que quiere obligar a los propie tarios coloquen en las alcantarillas, el Ayunta-

El señor conde del Valle de Suchil prometió estudiar los extremos que abarca las pretensiones deducidas.

El alcalde ha dado las órdenes oportunas para que los obreros municipales descansen medio día del Jueves Santo y todo el del Niernes, aten-diendo la solemnidad de estos días.

De Gracia y Justicia

Ha sido autorizado para usar en España el título de marqués de San Jorge con la denominación de marqués de San Jorge de Alcoy, concedido por Su Santidad Benedicto XV, el Sr. D. Miguel Payá Pérez.

Igual Real autorización le ha sido concedida de la Maria de las Angeles Cadas a Inéger

doña María de los Angeles Gadea e Ibáñez, para usar en nuestro país el título de marqués de Garea Orozco, primera distinción nobiliaria otorgada por el actual Pontífice Pío XI.

Por Real orden de este Ministerio se nombra juez de primera instancia de Lorca a D. Fran-cisco de la Rosa y de la Vega, que sirve el de San Fernando. Idem id. de Cáceres a D. José González Dono-

so, que sirve el de Huesca. Idem id. de Santa María de Nieva a D. Fernando Gil Mariscal, excedente en la carrera. Idem fd. de La Palma a D. Gabriel Uresa Sánchez, que sirve el de Santa María de Nieva. Se declara excedente, a su intancia, a don Juan José González de la Calle, juez de Lorca.

Anteayer mañana visitó al Sr. Ordóñez el Nuncio de Su Santidad, celebrando ambos personajes una detenida conferencia.

—También han visitado ayer al ministro el juez municipal del distrito de Palacio, señor Muñoz Gálvez, y una representación del ministerio fiscal municipal, con el decano D. Alfonso López, y los fiscales de los distritos del Cen-tro y Hospicio, Sres. D. José Rey y D. Isidro Boizader, los cuales acudieron para cumplimentarle por su designación para este departamento ministerial.

La "Gaceta"

Presidencia del Consejo de Ministros.-Reales decretos ya publicados.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués del Real Transporte, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Luis de Valdés y Suardíaz Veretarra y Valdés. Otro jubilando a D. Juan José Carazony y Salas. magistrado de la Audiencia territorial de Barce.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a D. José Rodrí-guez y Martínez, presidente de la provincial de León.

Otro ídem a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de León a D. Angel Vergara y Braña, magistrado de la de Alicante.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Alicante a D. Pascual Do-

menech y Marin, que sirve igual plaza en la de

Otro idem a la plaza de magis rado de la Audiencia provincial de Murcia a D. Juan Antonio Carpena y Requena, que desempeña igual plaza en la de

Almeria.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Almería a D. Vicente García Tenreiro, juez de primera instancia e instrucción del distrito de Triana, de Las Palmas.

Otro idem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Bibbao a D. Manuel del Busto Martine, teniente fiscal de la de Salamana.

tinez, teniente fiscal de la de Salamanca.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Soria a D. José Poveda Espá, teniente fiscal de la territorial de Cáceres. Otro ídem para la plaza de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres a D. Julián San Audiencia territorial de Caceres a D. Julian San Juan y Cava, magistrado de la provincial de Soria. Otro nombrando para la canonjia vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos al presbitero doctor D. Juan Domínguez Fontela. Otro idem para la canonjia vacante en la Santa Iglesia Catedral de Teruel a D. Antonio Górriz Martínez.

Ministerio de Hacienda.-Reales decretos ya pu-

Ministerio de la Gobernación.-Real orden circu-Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular a los gobernadores civiles de las provincias, exceptuando Vascongadas y Navarra, trasladando Real orden del Ministerio del Trabajo a fin de que procedan con arreglo al artículo 23 del Real decreto de 15 de noviembre de 1909, cuando adviertan que en los presupuestos municipales no figuran las partidas necesarias para el cumplimiento del arculo 55 de la nueva ley de Casas baratas.

Ministerio de Trabajo Comercio e Industria.—Real orden disponiendo que cuando por licencia, traslado u otra causa hayan de ausentarse de la lo-

traslado u otra causa hayan de ausentarse de la lo-calidad donde radiquen sus funciones, los interventores de las Cooperativas de consumo intervenidas por el Estado, den de ello cuenta inmediata y deta-llada a la autoridad gubernativa respectiva.

Extranjero | Provincias

BRUSELAS 12.—La «Etoile Belge» dice que el Príncipe Leopoldo y la Princesa María irán a reunirse en Versalles con sus padres los Soberanos belgas.

PRAGA 12.-El Comité Central de Socorros para Rusia ha propuesto, de acuerdo con 20 Asociaciones económicas importantes, crear un Banco de garantía y de crédito dotaco de un

gran capital, y cuya sede residirá en Praga. Este B anco tendría otro filial en una pobla-ción rusa, con la colaboración de otros Estados europeos, y el Banco checorruso podría operar a sus riesgos mediante una garantía de 200 a 500 millones de coronas checoeslovacas facilitada por el Gobierno de Praga y una suscripción de acciones que podrían abrir los Centros económicos interesados.

DUBLIN 12 -El resultado final del macht de futbol rugby entre los equipos de Francia e Irlanda, ha dado el éxito a esta última, que alcanzó ocho goals contra cinco de los franceses.

BERLIN 12.-El industrial Sr. Stinnes ha entablado negociaciones para adquirir los dos periodicos más importantes de Leipzig.

BERLIN 12 -El partido comunista obrero ha quedado disuelto por haberse pasado a los socialistas independientes 12 de los 15 miembros de que se componía.

CHALON SUR SAONE 12.-El Aero Club Borgoña ha redactado ya las reglas para el mitin de Aviación que se celebrará en esta ciudad durante los días 16 y 17 del actual.

NUEVA YORK 12.—Según el «New York Herald», en el departamento de Estado Norteamericano se ha sabido que reina gran perturbación política en la América Central, y que en Nicaragua ha sido proclamada la ley mar-

BUDAPEST 12.—Los periódicos publican las últimas declaraciones del sargento Fekete, fusilado el 7 del actual por entrega de documentos secretos al enemigo antes de la conclusión de

El reo declaró llamarse Margittay, ser comu-nista ferviente, haber desempeñado importante misión durante la dictadura del proletariado, y, por último, que moría ofrendando su vida al co-

EL HAVRE 12.-Con motivo del Centenario de la Independencia del Brasil se celebrará en esta ciudad, durante los días 10 y 11 del próximo mes de junio, un Congreso de la importa-ción y la exportación brasileña.

OPPELN 12.—Esta mañana se han celebra-do con solemnidad las exequias de las víctimas de la catástrofe de Katowitz.

Por orden de las autoridades permanecieron cerrados hasta después de terminar la ceremonia todos los teatros, cines, cafés y demás establecimientos públicos.

PARIS 12.- La Prensa alemana trata de extraviar a la opinión pública en lo referente a la catástrofe de Katowitz, haciendo, con ese motivo, comentarios a cual más falsos.

Todos los periódicos de Breslau tratan de demostrar que el atentado es obra de elementos polacos.

Sin embargo, todas sus aserciones se hallan en evidente contradicción con la realidad de

Los informes que dieron origen a las pesquisas realizadas fueron suministrados por un súb-dito alemán de Selbschutz, y la cripta de la capilla, en oposición con las declaraciones de los periódicos de Breslau, se hallaba llena de ame-tralladoras, fusiles y municiones, gran número de los cuales fueron retirados en el momento de la explosión.

El organizador del depósito, llamado Moy, comandante de una compañía de Selbschutz, se encuentra ya detenido, y su culpabilidad ha sido confirmada por los testimonios recogidos por las autoridades interaliadas.

PRAGA 12.-El periódico «Cech» dice que los católicos checoeslovacos enviarán al próximo Congreso Eucarístico de Roma una Delegación de 60 personas.

LONDRES 11.—Telegrafían del Cairo al Times, que el Tribunal militar ha dictado sentencia en la causa instruída contra los autores del complot organizado con el propósito de asesinar a Sarvat Bajá, condenando a uno de ellos a tres años de trabajos forzados y a otros dos a dos años de la misma pena.

LISBOA 12.—Se da por fracasada la huelga general, por haber entrado al trabajo la mayoría de los obreros.

El gobernador general de la colonia portuguesa de Macau ha recibido orden de su Gobierno de salir al encuentro del Príncipe de Gales, que regresa de Hong Kong, para presen-tarle los respetos del Presidente y el Gobierno

Comunican de Coimbra que los estudiantes españoles han sido acogidos cariñosssimamente por la población.

de Portugal.

La recepción que en su honor dió el claustro y la Universidad de Coimbra, resultó brillantísima, cambiándose discursos de gran cordiali-

Los estudiantes españoles marchan a Cintra. El presidente del Consejo recibió a una numerosa Comisión de obreros, que fué a pedirle la libertad de los detenidos con motivo de la fracasada huelga.

Fernández, que había entrado con él, dió al anciano una puñalada por la espalda con un cuchillo de sacrificar puercos.

Acudió en defensa del herido su hijo, Benigno Vega, y recibió cuatro tremendas cuchilladas, que le tendieron en gravísimo estado.

Llegó entonces el padre de los hermanos

Fernández, y con él otro hijo de catorce años. El padre empuñaba un machete y alentaba a sus hijos a que acometiesen a sus rivales. El chico se arrojó sobre el herido Benigno, que yacía sin conocimiento, y le dió varias pu-

El herido falleció sin que permitieran su auxilio los agresores, quienes se marcharon tran-

quilamente. Los criminales se enseñoreaban de la parro-quia lanzando desafíos y amenazando con en-trar en las casas y matar a quienes se les anto-

Los asesinos quisieron resistir a la Guardi

civil, pero tuvieron que entregarse. Todos los vecinos dieron pésimos antecedentes de la familia Fernández y pidieron la expulsión de todos sus miembros, que provocan constantemente pendencias por sus instintos

BILBAO 11.-La huelga minera presenta igual aspecto que ayer, continuando en las zo-nas de Bilbao y de Gallarza, en las que predo-

minan los comunistas. En las zonas de Arboleda y Somorrostro, en donde imperan los socialistas, se ha trabajado sin incidentes.

Esta tarde se verificó el entierro de los dos socialistas muertos ayer durante la colisión con los comunistas. En el cortejo figuraba mucha Guardia civil, y a su paso se habían adoptado enormes pre-

cauciones sin que, por fortuna, ocurrieran inci-Los heridos mejoran, excepto los sindicalistas Bullejos e Iglesias, que siguen en grave

SAN SEBASTIAN 11. - Ante numerosisima concurrencia se ha jugado hoy el partido de futbol entre los equipos Real Madrid y el Irún, ganando el Irún por dos a cero.

GIJON 11.-Ha sido puesto a flote el vapor gijonés «Elisa», que naufrago recientemente en Villaviciosa.

El premio mayor se encuentra muy repartido entre personas de la clase media, algunas de las cuales lo tenían abonado.

Ha sido elegido alcalde, en la tercera sesión

celebrada con este objeto, el republicano don Antonio Rodríguez Blanco. En Luarca se cayó al mar un pescador, pereciendo ahogado. El cadáver no ha sido identi-

BILBAO 11.-Esta tarde, en una casa de la calle de Santa Teresa, se ha desarrollado un

drama pasional.

El cobrador del tranvía Pedro Martínez, que vivía en calidad de huésped en un cuarto de dicha casa, mantenía relaciones amorosas con Felisa Ballino, la cual había manifestado diferentes veces que no contraería matrimonio con Pedro por no sentir hacia él sino una sincera

Esta tarde, cuando Felisa se encontraba en la cocina de la casa, acompañada de una ami-ga, Pedro la invitó a salir a otra habitación e inmediatamente la disparó cinco tiros, a consecuencia de los cuales resultó muerta.

Una vez cometido el crimen, Pedro se dió una puñalada en el pecho, matándose.

Don Aureliano de Bernete

Se encuentra enfermo de algún cuidado, a consecuencia de un ataque de uremia, nuestro querido amigo el ilustre crítico de arte y director del Museo del Prado, D. Aureliano de Beruete y Moret. Muy sinceramente hacemos votos por el ali-

vio del Sr. Beruete. Mantheman da Bushillandan - Bankaman

esta casa es proveedora de la cooperativa DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a piazos por dicha Cooperativa, y al contade hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta lblanco y niqueladas, espolines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

lista casa tiene procies fijos y garantiza slempre sus géneres

José Sáez Martin CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID - Pidanse catálogos I-

VESTUARIOS

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES -: BARCELONA :- I

Méndez Núñez, 7

Teléfono 390, S. P.

-: BURGOS :--

Telétono 150 j

Hijos de Riu y Roma

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

-: : Plaza de España, 6 : :-

-: Teléfono núm. 31-94-M. :-

A UNION Y EL FENIX ESPAÑO

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital sociali 12.000,000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : *** : Seguros contra incendios Seguros de valores : Seguros contra accidentes Seguros marítimos == ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

de camas, somiers y otros muebles me-

Córcega, núm. 394 ¿ Teléfono 9.770 ¿ BARCELONA =

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

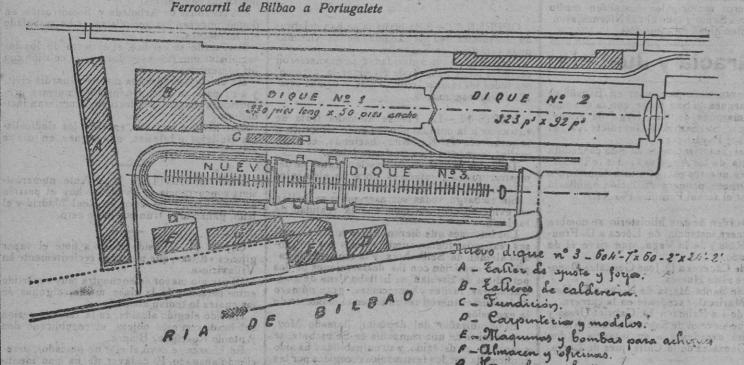
DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.

Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco paques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1. - 330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2 — 323 pies largo por 92 pies ancho.

Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores naciona les,

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda. -- Penetración máxima. -- Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



cho reglamentario. A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas

se acompaña una de regalo.

ALVAREZ GARCHIAN.-Madera Baja. 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.-Magr

Trasatlántica

Salidas de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Monte-

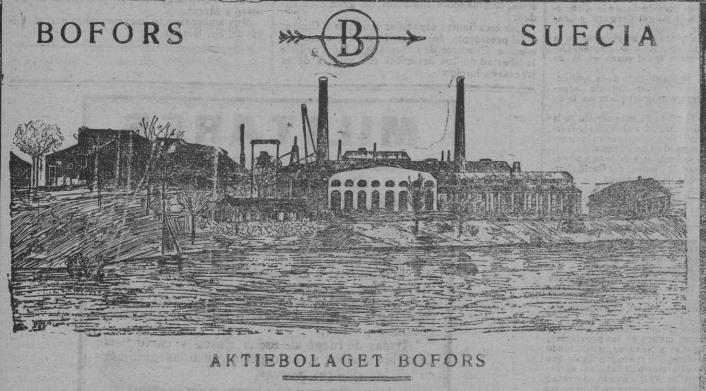
Linea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

de cada mes con escala en New-York.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma. Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Péo, hacienda las escalas de Canarias y de la Pepínsula indicadas en el viale de ida.

las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra



Representante general para España:

[Avenida Conde Penalver, 24] Apariado núm. 11 tři 1-1 MADRIC

Dirección telegráfica y te: lefónica: «ANSALDO»

Telefono 41 - 61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO